

## ASI DEBE SER

Los telegramas de Barcelona en que se da cuenta de la captura de 62 anarquistas que preparaban nuevos atentados, han producido excelente efecto en la opinión pública; por lo menos demuestran que comienza a existir en Barcelona algo más que obreros y patronos, o, mejor dicho, sindicalistas y no sindicalistas, puesto que no sólo contra los patronos van los que siguen a Pestaña y Seguí, en lucha.

La intervención oportuna y efectiva de las autoridades, que venía siendo echada de menos, y cuya falta señaló muy marcadamente el señor Lerroux, parece haber comenzado ya, y es de suponer que de ella resulten frutos muy favorables al restablecimiento de la tranquilidad moral y material, no sólo en Barcelona, sino en toda España.

Para que así sea, es necesario que esa intervención sea constante y eficaz, y, sobre todo, que sea justa. Si una vez detenidos los delegados conspiradores, se les somete a procedimientos, de cuya justicia nadie puede dudar, y se demuestra que, realmente, con o ahora se presume fundadamente, han delinquido, debe castigarseles, y castigarseles con toda dureza; pero si, por el contrario, de una ineficacia patente y peligrosa, que faltara la seriedad necesaria para juzgar, y sobre todo, que se aplicara sistema tan plausible sin la debida justificación.

Por nuestra parte, hemos expresado muchas veces nuestra opinión, de que es necesario determinar bien los límites de las propagandas y de la acción social, para que no se confundan con ellas la acción y las propagandas propiamente antisociales a que los sindicalistas, o mejor dicho, porque seguimos queriendo no atribuir a nadie responsabilidades que rehuye, a que vienen dedicándose los terroristas. Contra las primeras sería peligroso, y lo repetimos, contraproducente ir, y, de seguro, nadie quiere que se vaya; contra las segundas es indispensable toda la energía de las autoridades, y muy principalmente, los Tribunales de justicia.

Por eso nos parece plausible que las autoridades gubernativas se preocupen de apagar el foco de terrorismo que, seguramente, contra el común sentir de los obreros madrileños, alguien habría comenzado a encender en la Corte. Los procedimientos terroristas no pueden ser patrocinados por ninguna fuerza política honrada y con organización, y, aunque lo fuesen, habrían de ser violentamente reprimidos por los encargados de la seguridad pública. Si Barcelona ha podido estar a merced de unas cuantas bandas de desalmados, es imprescindible que ese mal ejemplo no pueda cundir.

## En el Congreso

### Las fuerzas vivas y los jefes parlamentarios

Ayer, a las seis y media de la tarde, se reunió en la sección segunda del Congreso, una numerosa representación de las fuerzas vivas de España, presidida por el presidente del Trabajo Nacional de Barcelona, Sr. Cusó.

Más de cien Societades culturales, económicas, comerciales, científicas e industriales estaban representadas por los comisionados, quienes requirieron la presencia de todos los jefes de grupos parlamentarios.

Solicitaba que el Gobierno apoye con una acción enérgica a la sociedad en la defensa de sus intereses y de sus vidas, o que se dicten leyes sociales que armonicen los intereses del capital y del trabajo.

Pedían con toda urgencia que sean aprobados por las Cortes los proyectos de mediación profesional y contrato del trabajo, cauce jurídico indispensable para que los patronos y los obreros puedan llegar a establecer sus relaciones.

Otra de sus solicitudes era la de pedir apoyo al Gobierno para que éste restablezca el orden social, comprometido por un Poder irresponsable, y que el Gobierno emplee todos los recursos necesarios para impedir los asesinatos y castigar a los culpables, evitando, si es preciso, a la suspensión del Jurado.

Después de que la clase patronal está dispuesta a conceder a la obrera todas aquellas mejoras que exigen los momentos actuales.

Primero los comisionados hablaron con el jefe del Gobierno, y luego fueron recibiendo la visita de los jefes parlamentarios.

Ha aquí lo que las personalidades requeridas les contestaron.

El Sr. Dato

El jefe de los conservadores ofreció su apoyo incondicional para el mantenimiento del orden público, sin que en ello hubiera reserva alguna, porque la actuación del partido está bien acreditada, y en cuanto a las reformas sociales, recordó sus trabajos necesarios en la materia.

Sin embargo—dijo el Sr. Dato—no bastan las leyes sociales. Es precisa la armonía y el que los patronos hagan las mayores concesiones posibles.

### El conde de Romanos

Nuestro ilustre amigo se expresó ante los comisionados, en los siguientes términos:—Durante mi última etapa de Gobierno, quise organizar la Conferencia nacional del Trabajo para encontrar los cauces de armonía en las relaciones del capital y del trabajo. Me dirigí a cuantas entidades de significación podían orientarme en esta labor, y quise organizar el congreso obrero, para que los trabajadores tuvieran una representación legítima, que hoy está desconocida o usurpada. En cuanto a medidas de gobierno, he de decir tan sólo que soy enemigo del sindicalismo, cuya actuación exerce. Soy amante ferviente de la libertad, y estimo que la doctrina sindicalista quiere ahogarla.

Mis amigos y yo estamos dispuestos a trabajar sin descanso, cuando sea y a la hora que se señale, para que rápidamente legisle el Parlamento.

Los Sres. Villanueva y Clavera

El Sr. Villanueva ofreció el apoyo de la minoría democrática, y el Sr. La Cerva dijo:

En el Parlamento facilitaré con mi labor personal y con la de mis amigos, la aprobación de esas leyes que demandáis. Si el Gobierno no actúa en la forma vigorosa que demandan las circunstancias, si no resuelve esos problemas con el vigor que sea menester, yo lo combatiré con todas mis fuerzas y no le daré tregua alguna.

El Sr. Ventosa

El ex ministro regionalista reconoció que el problema tiene dos aspectos: orden público y leyes sociales. Para el primero sólo hace falta conducta. Es un problema de fuerza contra los enemigos de la sociedad, y es de necesidad previa. Fracaso la Comisión mixta y fracasarán cuantas se creen si el país no sabe quién, en último término, ejerce la suprema coacción dentro del Estado.

Consideró necesarias las leyes sociales.

El Sr. Lerroux

Después de recibir las felicitaciones por su discurso del sábado, el jefe radical dijo:—El problema es de armonía social, y los que enarbolan la bandera de la fuerza y el atropello hacen política, aunque se llamen apolíticos.

Hay que ir en derechura a la intensificación de la producción, porque si así no se hace, España se arruina. Las mejores de jornadas mínimas no son patrióticas. Debe unificarse la jornada y pagar las horas extras rítmicas, y se debe llevar al ánimo del obrero la convicción de que precisa un esfuerzo colectivo para que España ocupe el lugar que en el mundo le corresponde.

La clase obrera de Cataluña está dominada por el terror, y esta situación hay que liquidarla.

El Sr. Sala

El jefe de la Unión monárquica de Cataluña, dijo, en síntesis, lo siguiente:—El Sindicato único hace una labor de tiranía; es un poder oscuro e irresponsable y hay que declarar inmediatamente su ilegalidad.

Citó el ejemplo de Francia y los Estados Unidos, y terminó ofreciéndose a los comisionados en términos levantados y patrióticos.

Los representantes irán hoy al Senado para conversar con los jefes de sus minorías y luego volverán al Congreso.

### Visitas de esta tarde

Conferencias con los Sres. Pedregal, Alcázar y Alba

A media tarde volvieron a reunirse esta tarde en el Congreso los representantes de las fuerzas vivas presididos por el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, para seguir hablando con algunos jefes de grupo, con quienes les faltaba hablar.

Primero hablaron con el Sr. Pedregal, y éste hizo la salvedad de que los reformistas no están conformes con algunos de los proyectos que demandaban los comisionados, si bien esto no sería una dificultad para que los discutieran.

Concretamente citó el Sr. Pedregal el desacuerdo con el proyecto de sindicación obrera.

Luego los comisionados hablaron con los Sres. Alcázar y Alba, quienes recordando la trascendencia de los problemas planteados, expresaron su propósito de cooperar parlamentariamente a su solución.

El Sr. Alba dijo que se reservaba su opinión sobre los proyectos que reclamaban los comisionados y respecto a la suscripción del Jurado dijo, que lo consideraba una enormidad, y que, siendo ministro del Gabinete no podía ser opuesto a ella.

A última hora conferenciaban los representantes de las fuerzas vivas con el señor Gasset.

### PROYECTO DE LEY

Mujeres a los alfácos, leñantes y amizados

El ministro de Guerra ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley: Artículo único. A partir del 1.º del mes siguiente al de la promulgación de esta ley, el sueldo de los alfareses, leñantes y asibantes de las distintas Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército, será el de 3.000 pesetas y 3.500, respectivamente.

### Sobre el viaje de los Reyes de España a América del Sur

(POR TELEGRAMA)

Lo que dice Fernández Prida

BUENOS AIRES 12.—El periódico *La Nación* publica un telegrama de su correspondiente en Madrid reproduciendo una conversación con el ministro de la Gobernación, Sr. Fernández Prida, acerca del proyectado viaje de los Soberanos españoles a Sur-América.

El Sr. Fernández Prida se mostró reservado respecto a este asunto.

Dijo que este Gobierno no se había ocupado todavía en ninguno de los Consejos de Ministros celebrados desde que está en el Poder sobre el citado viaje de los Reyes; pero añadió que el Gobierno se propone ocuparse del asunto, para ir ultimando detalles, en uno de los próximos Consejos de Ministros.

## DE UNA OBRA GIGANTESCA (I)

### Los Episodios Nacionales

Impresión de conjunto.—La Tetralogía de Galdós

#### III.—SUITE ROMANTICA

La tercera serie, escrita muchos años después de concluida la segunda, no tiene preludio ni obertura; pero principia con una exquisita fantasía sobre motivos de la lucha carlista, que sirve de fondo a las novelas.

En esta fantasía destaca una figura que hace pensar en la maestría de Galdós para crear tipos de iluminados o de fanáticos. El cura guerrillero José Pago es un encanto, una figura de ensueño con contornos reales, que reúne todas las bellezas que pueden dar la realidad y la imaginación.

E inmediatamente viene la ola romántica con una pujanza y un brío juveniles que enamoran y entusiasman. En medio de su realismo era Galdós, en el fondo, un gran romántico. Casi todos sus *Episodios*, muchas de sus novelas, llevan el sello del más noble y puro romanticismo. Esa misma predilección que Galdós sentía por los caracteres de fanáticos, demuestra su temperamento. Y tiene novelas como *Cádiz* que, sin perjuicio de la vida intensa que por ellas circula, son modelos de novela romántica.

Tal vez en esa cualidad reside una de las razones del éxito de los *Episodios*; porque nuestro pueblo es eminentemente romántico también, y Galdós ha tenido el supremo acierto de hacer vibrar esa cuerda, halagando los instintos nobles del lector, sin separarse de la realidad.

Así, los amores de Fernando Calpena y la bella Aura seducen, subyugan desde el primer momento. El misterio que envuelve a Calpena, el ambiente de la época, fidelísimamente reflejado, contribuyen a hacer más honda la impresión; de tal modo que esos amores obsesionan, sin dejar apreciar todo el valor del resto del admirable episodio *Mendizábal*.

La busca de Aura, secuestrada, lleva a Calpena a las provincias del Norte en que arde la guerra carlista. —Vamos a tropezar de nuevo con los amores de Inés y de Araceli?—piensa acaso el lector al recorrer las primeras páginas de *De Ohate a la Granja*. No. La musa de Galdós es varia y fecunda hasta lo inverosímil. La aparición inesperada de las niñas de Laguardia, la angelica Gracia y la sin par Demetria, inicia una repentina conversión. Vamos a ver el romanticismo luchando con la realidad.

Mil variaciones del tema romántico principal se superponen en armonía exquisita. Primero, la agitación espiritual de Calpena; luego, sus relaciones con las niñas de Laguardia; en seguida, con una digresión, el intenso amor de Zoilo Arratia por Aura, la salvaje pasión del sordo; y enlazado con todos estos temas, el fragor de una guerra que mantienen también los quietismos y romanticismos del alma española... Y el lector atiende a todo sin que las variaciones distraigan su interés, y vibra su espíritu ante Luchana, y siente su corazón extraño angustia ante la boda de Aura y de Zoilo, y en el vagar de tantos asuntos su atención no se distrae jamás; como en el misterio religioso, todas las potencias del alma están en todos y cada uno de los lances.

Tras la episódica expedición de D. Beltrán de Urdaneta—otro formidable romántico—por el Maestrazgo, en que se nos da a conocer una vigorosa e intensamente dramática aventura, *Le Roman de Soeur Marcella*, como en francés han traducido, recobra su intensidad el capital tema de amores con la maravillosa *Estafeta romántica*.

Y fijese el lector: Calpena se olvida de Aura, su quimera, y se promete a Demetria, la realidad, mientras Aura, unida a Zoilo, trucease de vaporesa silbide en fecunda matrona campesina. La romántica lucha carlista concluye a la vez con el prosaico convenio de Vergara... ¿Es que el romanticismo queda derrotado? ¿La realidad aplasta al ideal?...

Ni mucho menos. La boda de Calpena y Demetria se retrasa porque Gracia arde en romántica pasión por el bizarro Santiago Ibero, y Demetria no quiere casarse sin casar a su hermana para librarla de morir de amor... Y Santiago Ibero ha querido meterse fraile, como D. Alvaro, lleno el espíritu de quimeras... Y por si fuera poco el romanticismo privado, antes de concluir la serie en bodas, la aventura de Montes de Oca prueba también que a despecho de prosaísmos el romanticismo sigue imperando en la vida pública... ¡Bendito romanticismo, pues nos ha valido esa admirable tercera serie que, siguiendo nuestro similitudismo, podríamos llamar *Suite Romántica*...

#### IV.—SINFONIA EICONANTE

Finaliza la grande obra con *El caso de los Dioses*, mejor dicho, con la magna desorganización en que naufragan y se confunden ideas y creencias.

Sobrepuesta la política de personalismos al interés nacional, la intriga invade descaradamente las esferas del poder, como en los tiempos de Carlos IV, y la conspiración asoma por doquiera. Partidos, partidillos y partidas nacen a porrillo en el desconcierto que condujo a la revolución del 68 y a cuanto le siguió. Ni aun las aventuras guerreras levantan el espíritu, como las de la primera mitad del siglo; los caudillos mismos están fabricados de

(I) Véase nuestro número del día 7.

sidente de la República, que es una persona que, constitucionalmente, está por encima de los partidos, pueda pronunciarse personalmente por alguno de ellos.

El *Petit Parisien*, hablando del mismo asunto, dice que el presidente de la República tiene una solución para el problema. Esperar hasta después del 17 para dar validez a la elección del Mosa. Entonces Poincaré estará libre de ir a ocupar su puesto en el Senado. El *Figaro* dice:

«La elección de M. Poincaré es una demostración de la voluntad de unión y orden en la opinión nacional, que ninguna acción revolucionaria es capaz de contrariar.»

La elección de M. Poincaré, que no era candidato, inspira al *Echo de Paris* las siguientes reflexiones:

«Esta elección, hecha por unanimidad, con la excepción de una cifra exigua de votos, no es sólo un homenaje a las cualidades eminentes del jefe del Estado por los admirables servicios prestados al país; no es sólo un testimonio de afecto y reconocimiento de sus compatriotas, que han hablado en nombre de Francia entera.»

PARIS 13.—El Presidente de la República Sr. Poincaré ha enviado a sus electores del Mosa la siguiente carta:

«Queridos ciudadanos: Estoy profundamente conmovido por el testimonio de fidelidad y afecto que tan espontáneamente me habéis dado.

Al cesar en breve en la alta magistratura que me confió la asamblea nacional, me juzgaré muy dichoso y tendré a orgullo el representar de nuevo a los patriotas hijos del Mosa, cuya región, víctima en parte de la invasión enemiga durante cuatro años, ve casi toda ella sus hogares destruidos soportando todos con más noble y alto valor inauditos sacrificios.

Trabajaré con vosotros y con todas mis fuerzas para el renacimiento de ese pedazo de nuestro desdichado país, y podréis contar en absoluto con mi completa abnegación.—Firmado, Poincaré»

## Notas al margen

### Una bomba que no estalla

Con asombro inaudito, se habrán enterado los madrileños, por las informaciones publicadas en los periódicos de la mañana, de que hace dos días la policía recogió una bomba de dinamita en la calle de Rodríguez San Pedro. Con la burla en los labios comentaron el hecho.

«Una bomba en Madrid! Pero... ¿es posible? Si no fuera por el respeto que nos merece el Cuerpo de Policía, nos atreveríamos a asegurar que se trata de un verdadero bulto, de un auténtico *pató*. ¡Una bomba en Madrid! ¿Conoce alguien mayor disparate? ¿A quién se le ha podido ocurrir semejante estupidez, tan fuera de ambiente, tan absurda, tan ridículamente extravagante...?»

Los hechos sociales, como los antisociales o anarquistas, están sujetos y condicionados por las imposiciones de los hábitos, de las costumbres, de la actuación propia o adversa del ambiente. Hay algo en la atmósfera, en el aire, en lo incorporado, en lo espiritual, que marca su decisiva influencia sobre las empresas de los hombres, cualesquiera que éstas sean.

En Barcelona es posible el terrorismo, el crimen social; en Madrid no. En Madrid es posible y hasta si se quiere lógico, el crimen personal, la puñalada de los calos, el navajeo del chulo; en Barcelona este crimen repugna, no se comete; el arma es la dinamita, la *browning*; la víctima nunca una mujer, ni un rival amoroso; el móvil siempre es político o social; por cuestiones privadas, de psicología individual, nadie mata ni muere.

Excepto los atentados regicidas, la obra del anarquismo en la capital de España, fue y será en todo tiempo negativa. Ya lo ven ustedes. Se coloca una bomba, una sola bomba... y no estalla! ¡Dijérase que el artefacto de muerte tenía su alma, y que al verse en Madrid, y en la calle de Rodríguez San Pedro, se dijo: «¿Pero quién me ha traído aquí? ¿Qué tengo yo que hacer aquí? ¡Si nadie me hace caso! ¡Si nadie me respeta! ¡Si aunque me decidiera estallar, será un caso único, aislado, que a nadie convencerá, ni aterrará! ¡Probablemente confundirán mi estruendo con el estallido de un neumático de automóvil, y al día siguiente, sólo recordarán los ciudadanos el atroz ruido de un par de banderillas de fuego... Si no he de ser comprendida, ¡para qué he de estallar! Pensó, dijo, y se apejó la bomba anarquista, que amosamos, sin darle importancia, sin sentirse herido, un señor policía, llevó en sus brazos a un solar inmediato, volviendo luego tranquilamente, sin la menor emoción, a su servicio de vigilancia.

Aquí no hay Rambles, no hay Canalejas no hay Paralelos, no hay más que vestigios de Gran Vía. ¿Cómo va a estallar una bomba de alma e intención anarquista, en la tranquila y burguesísima calle de todo un pacífico Rodríguez San Pedro...»

No se cansen nuestros terroristas «la violeta». No hagan más el ridículo. En Madrid no pueden estallar bombas de dinamita. Aquí nos reimos de ellas. La conciencia social no acepta la posibilidad de que exista esa clase de terrorismo en nuestra querida ciudad. ¡Aquí las bombas las apagan en las calles los chiquillos, satisfaciendo sobre ellas tranquila e incoerciblemente una imperiosa necesidad fisiológica...»

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

### La situación en Barcelona

(POR TELEGRAMA)

Reunión clandestina sorprendida.—Detención de 62 delegados de los Sindicatos.—A disposición de la autoridad militar.

BARCELONA 13.—A las cinco y media de la tarde de ayer numerosas fuerzas de la Guardia civil, de a pie y de a caballo, de Seguridad y de Vigilancia y de los somatenes, acordaron diversas calles del distrito del Hospital, principalmente las de Pontic, Luna, Peu de la Creu, Príncipe de Viana y Riera.

El acordonamiento era absoluto. Únicamente se permitía la entrada y salida en aquellas calles a quienes acreditaban plenamente su personalidad, y aun así eran objeto de toda clase de preguntas.

Hubo transeunte que no supo justificar el motivo de su paso y tuvo que quedarse dentro de la zona bloqueada.

Entretanto, la Guardia civil, la Policía y el somatén, practicaban algunos registros domiciliarios.

Se decía que en una casa de aquellas calles se hallaban reunidos varios delegados de diversos Sindicatos para tomar acuerdos relacionados con la situación actual.

También se dijo que se buscaba un depósito de armas que se suponía establecido en una de aquellas casas.

Respecto a la verdadera causa de aquella diligencia, que movilizó a una buena parte de la fuerza pública con que en la actualidad cuenta Barcelona, no pudo de momento averiguarse nada.

No hay que decir que la aglomeración de curiosos en la zona bloqueada fue grande.

En la Riera de San Antonio, frente a la Riera, la Guardia civil tuvo que simular una carga para dispersarlos.

La diligencia se prolongó hasta muy tarde, e hizo creer que la fuerza pública perseguía a algunos fugitivos el hecho de que se viera por los terrados a varios guardias civiles y de Seguridad.

Al recibir el gobernador a los periodistas, fue interrogado por las causas del acordonamiento y los incidentes del mismo. El Sr. Maestre nos dijo que el servicio lo había dispuesto él y que sabía que se estaba practicando, porque le habían comunicado del cuartel de la Guardia civil de la calle del Consejo de Giento que habían salido numerosas fuerzas para las calles antes mencionadas.

No fue muy explícito el Sr. Maestre en cuanto a la clase de servicio que se efectuaba.

Únicamente dijo que, si daba el resultado apetecido, tendría mucha importancia; pero que mientras no le notificasen que había quedado terminado no podía decir nada; para no malograr el éxito, y que en caso afirmativo facilitaría una nota oficial.

En efecto; a las once de la noche se facilitó dicha nota en el Gobierno civil.

En ella se decía que desde hace dos o tres días tenía confidencias el Sr. Maestre de que, a causa de estar clausurados los Sindicatos, los delegados de los mismos no detenidos se reunían clandestinamente, y habiendo averiguado que lo hacían en la calle de Peu de la Creu, en el Círculo republicano catalán de los partidarios de los Sres. Domingo y Layret, había dispuesto se acordonasen las vías de los alrededores.

En este servicio intervinieron numerosas fuerzas de la Guardia civil, al mando del coronel, del somatén, de Seguridad y de Vigilancia.

Al entrar en el local, el coronel sorprendió a los reunidos, que en número de 62 fueron detenidos.

En el local se encontraron gran número de proclamas republicanas, anarquistas, sindicalistas, socialistas, muchos documentos, bastantes cantidades de dinero, unas listas de reparto de socorros a los sindicatos, «carnets», etc., etc.

Como entre los documentos encontrados había varias proclamas dirigidas al Ejército, el gobernador ordenó que todos los detenidos fueran puestos a disposición de la autoridad militar, y fueron repartidos entre el castillo de Montjuich y las prisiones militares.

Como en el castillo había bastantes presos gubernativos, fueron trasladados, por haberlo dispuesto así el Sr. Maestre, al vapor *Barceló*.

El local en que se efectuaron las detenciones fue clausurado, y en la puerta presta servicio de vigilancia una pareja de la Guardia civil.

A las ocho de la noche se retiraron las fuerzas a sus respectivos destacamentos.

La Policía efectuó en los alrededores de dicho Centro republicano varios registros domiciliarios, incautando de diversas armas cortas propiedad de particulares.

Ofracimiento de unos obreros catalanes.—Estado de los heridos en los últimos días.—Diligencia asistencial.—Una detención.

BARCELONA 13.—Una numerosa Comisión de obreros de diversos ramos, pertenecientes a la Casa Social Católica, ha visitado esta noche al gobernador para ofrecer sus servicios en todo lo que sea menester para la normalización de los trabajos en Barcelona.

El gobernador ha dicho a los periodistas que, cumpliendo órdenes suyas el inspector de Abastecimientos, Sr. Suñol, había estado en la fábrica de los Sres. Deutch y Compañía para incautarse de 2.000 litros de bencina, con destino a la Compañía de Tranvías.

R. A.

cautación, alegando que nada tenían que ver con el gobernador civil.

El Sr. Maestre les impondrá un correctivo en consonancia con la falta cometida.

El médico forense doctor Ortiz ha reconocido hoy a los heridos a consecuencia del atentado contra el Sr. Graupera, apreciando en todos ellos notables mejorías.

Encontró en disposición de declarar al Sr. Graupera y al «chauffeur» Nolla; pero el primero no pudo efectuarlo, y el segundo no hizo manifestación alguna de importancia.

Ha sido detenido en la calle de Wad-Rás un sujeto llamado Manuel Ferrer, de malos antecedentes, que ha sufrido condena por asesinato de un guardia civil.

Se concede gran importancia a esta detención.

El Juzgado del Norte ha estado esta tarde en prisiones militares comunicando a Vicente Molina y Ernesto Herrera la ratificación del auto de procesamiento y prisión por la causa que se les instruye por atentado contra el patrono Sr. Serra, quien está ya muy mejorado de las heridas que le causaron sus agresores.

El ministro de la Gobernación confirma la detención de 62 sindicalistas.

En las primeras horas de la madrugada el ministro de la Gobernación, que después del Consejo se había trasladado a su despacho, donde celebró una extensa conferencia con el gobernador de Barcelona, hizo entrega personalmente a los periodistas de la siguiente nota oficiosa:

«El gobernador de Barcelona comunica que, previa una labor perseverante de varios días, se ha logrado en la tarde de hoy averiguar el sitio en que celebraban sus reuniones clandestinas, después de la clausura de los Sindicatos, los delegados de éstos.»

Adoptadas las medidas necesarias, fue sorprendida la reunión clandestina de hoy y detenidos en ella 62 de dichos delegados, en cuyo poder se encontraron considerables cantidades de dinero, armas y proclamas encaminadas a provocar la rebelión militar.

La jurisdicción de Guerra ha empezado a conocer del asunto.»

Añadió el Sr. Fernández Prada que para efectuar las anteriores detenciones, fuerzas de la Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad habían rodeado la casa donde se hallaban reunidos los delegados.

Fue el primero en penetrar en el salón el coronel de la Benemérita, el cual no encontró resistencia alguna.

El ministro terminó encareciendo la importancia de este servicio, en el que, además de las detenciones practicadas, se habían recogido sumas de cuantía y documentos de mucho valor.

El Sr. Fernández Prada tuvo frases de elogio para cuantos elementos han tomado parte en este servicio, así como para la Policía madrileña con motivo de la colocación de algunos petardos en esta Corte.

Ideal Rosales
Paseo de Rosales, 24.-Tel. 1173 J.
Casino-Restaurant
Todos los días desde las cuatro de la tarde, grandes atracciones de variedades. Souper-tango, por 2 señoras.

En Madrid
Los ferroviarios. «Un fin en la Casa del Pueblo»
Añoche, a las nueve, se celebró en el salón teatro de la Casa del Pueblo el anunciado mitin de ferroviarios organizado por la Federación Nacional, en el que la Comisión ejecutiva de la misma dio cuenta de las gestiones realizadas cerca del Gobierno y de las Empresas ferroviarias para solucionar el conflicto creado por las peticiones de los Sindicatos de la Federación.

En el local de la Asociación de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España se ha celebrado anoche una asamblea, convocada por la Comisión que fue nombrada en la segunda parte de la reunión del día 9, con objeto de dar cuenta de sus gestiones.

Estas impresiones no se confirmaron.
Al discutir obreros y patronos el punto concreto del levantamiento del «lock-out» y de la huelga, surgió la discrepancia, rompiéndose las negociaciones.

Los tabaqueros
Añoche conferenció con el ministro de Hacienda el diputado Sr. Saborit, hablando de la huelga del personal de las fábricas de tabacos.

PARISIANA
CASINO-VARIETÉS
Restaurant
El mejor y más elegante de Madrid
Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de variedades, tomando parte bellas y notabilísimas artistas.

En otras provincias
En Salamanca
SALAMANCA 13.—Los Sindicatos de obreros y empleados de las Compañías de ferrocarriles de Medina a Salamanca y frontera de Portugal, sección de Madrid a Cáceres y Portugal, se han reunido esta noche para verificar el recuento de boletines, acordando la huelga para el día 20 a las doce de la noche.

En Murcia
MURCIA 13.—Los ferroviarios de la Compañía de M. Z. A., han presentado el oficio anunciando la huelga para el día 20. Secundará la huelga el personal de la línea de Pozo-Cañada a Cartagena.

En Santander
SANTANDER 13.—Los ferroviarios del Norte se reunieron esta noche en asamblea extraordinaria para acordar declarar la huelga el día 20, si la Compañía no accede a los aumentos pedidos y admite a los despedidos con motivo de la huelga última.

En Granada
GRANADA 13.—La Directiva de las secciones ferroviarias de Granada presentaron el oficio de huelga para el día 20, a las doce de la noche.

En Toledo
TOLEDO 13.—El personal de la Compañía del ferrocarril de Madrid a Cáceres y Portugal, ha presentado en el Gobierno civil el anuncio de huelga.

En Valencia
VALENCIA 13.—La Junta de la Asociación de ferroviarios ha entregado hoy en el Gobierno civil una comunicación anunciando la huelga para el día 20 del actual.

En Almería
ALMERÍA 13.—La Asociación de ferroviarios ha pasado oficio al gobernador comunicándole que el día 20 del actual se declararán en huelga los empleados de la Compañía de los Andaluces.

En Almería
ALMERÍA 13.—La Asociación de ferroviarios ha pasado oficio al gobernador comunicándole que el día 20 del actual se declararán en huelga los empleados de la Compañía de los Andaluces.

En Almería
ALMERÍA 13.—La Asociación de ferroviarios ha pasado oficio al gobernador comunicándole que el día 20 del actual se declararán en huelga los empleados de la Compañía de los Andaluces.

En Almería
ALMERÍA 13.—La Asociación de ferroviarios ha pasado oficio al gobernador comunicándole que el día 20 del actual se declararán en huelga los empleados de la Compañía de los Andaluces.

En Almería
ALMERÍA 13.—La Asociación de ferroviarios ha pasado oficio al gobernador comunicándole que el día 20 del actual se declararán en huelga los empleados de la Compañía de los Andaluces.

En Almería
ALMERÍA 13.—La Asociación de ferroviarios ha pasado oficio al gobernador comunicándole que el día 20 del actual se declararán en huelga los empleados de la Compañía de los Andaluces.

En Almería
ALMERÍA 13.—La Asociación de ferroviarios ha pasado oficio al gobernador comunicándole que el día 20 del actual se declararán en huelga los empleados de la Compañía de los Andaluces.

En Almería
ALMERÍA 13.—La Asociación de ferroviarios ha pasado oficio al gobernador comunicándole que el día 20 del actual se declararán en huelga los empleados de la Compañía de los Andaluces.

En Almería
ALMERÍA 13.—La Asociación de ferroviarios ha pasado oficio al gobernador comunicándole que el día 20 del actual se declararán en huelga los empleados de la Compañía de los Andaluces.

En Almería
ALMERÍA 13.—La Asociación de ferroviarios ha pasado oficio al gobernador comunicándole que el día 20 del actual se declararán en huelga los empleados de la Compañía de los Andaluces.

En Almería
ALMERÍA 13.—La Asociación de ferroviarios ha pasado oficio al gobernador comunicándole que el día 20 del actual se declararán en huelga los empleados de la Compañía de los Andaluces.

En Almería
ALMERÍA 13.—La Asociación de ferroviarios ha pasado oficio al gobernador comunicándole que el día 20 del actual se declararán en huelga los empleados de la Compañía de los Andaluces.

del puerto de Pasajes, para tratar de resolver el conflicto allí planteado.

Los obreros propusieron una fórmula de arreglo y los patronos se reunieron para estudiarla.

En la fórmula se establecen dos categorías de trabajo: a bordo y en tierra.

Para ésta última piden un aumento del 10 por 100 sobre los jornales actuales.

En la asamblea celebrada por los descargadores se acordó ofrecerse para la descarga del vapor Oyarzun, aunque sea gratuitamente.

La descarga de este barco no comenzará probablemente hasta hoy.

La huelga de albañiles
SEVILLA 13.—Ayer se celebró en el Gobierno civil una reunión entre patronos y obreros albañiles, para resolver la huelga planteada.

Confíase en que llegarán a un acuerdo, por el espíritu de transacción que impera en los obreros.

Falta de vagones
LEON 13.—Ante la imposibilidad de descongestionar los lugares de almacenaje, por la falta de vagones, se ha suspendido hoy el trabajo en la cuenca minera de Cistierna.

Quedaron en huelga forzosa más de mil obreros.

De las minas de Sabero comunican al gobernador que también por falta de transportes, se hace necesario suspender el trabajo, suponiendo esta decisión el paro de 1.500 obreros.

En La Robla se continúa trabajando gracias al envío de vagones hecho últimamente.

El gobernador ha teleografiado a los ministros de Gobernación y Fomento pidiéndoles que procuren normalizar el servicio de transportes, ya que de ello depende la tranquilidad de la provincia.

Se reanuda el trabajo
ALICANTE 13.—A pesar de la reserva de los Centros oficiales, se ha abicado que hoy secundará la huelga Alicante los mineros de la provincia, que se proponían mantenerse indefinidamente en esta actitud mientras no se solucionara la huelga de Alicante.

En Alcoy se ha trabajado, pero los obreros proponen declarar la huelga.

A última hora de la tarde los obreros se han reunido, acordando reanudar el trabajo desde mañana en todos los oficios.

Inmediatamente se han circulado comunicaciones a los pueblos que habían secundado el paro, ya que los obreros de la capital dan por terminada la huelga declarada como protesta a la clausura de la Casa del Pueblo y detención de 76 sindicalistas.

Consejo de ministros
Referencia oficiosa.—Cambio de impresiones.—Las tarifas ferroviarias y el «lock-out»

Terminada la sesión del Congreso, se reunieron los ministros, excepto el señor marqués de Lema, en su despacho de la Cámara.

La reunión fue breve y de ella no se facilitó nota oficiosa. Dijeron algunos de los consejeros que se había limitado a cambiar impresiones sobre la marcha del debate acerca de las tarifas ferroviarias, y que el ministro de la Gobernación dio cuenta de la ruptura de las negociaciones para terminar el «lock-out» en Madrid. Sin embargo, creía posible reanudarlas y llegar a una solución.

Ampliación.—El peñón ferroviario.—No hay decreto por ahora

Según se veo, el pleito de las tarifas ferroviarias fue objeto de deliberación en el Consejo.

El ministro de Fomento se hallaba bien impresionado y creía que el proyecto saldría de la A. Cámara hoy, o a más tardar, mañana.

«E cuanto a lo que pueda ocurrir en el Congreso, el Gobierno sabe que la minoría socialista cierra el paso al proyecto en cambio, la minoría cervista dará facilidades y no pensará como ayer se hizo circular mucho que no fuesen interesados en pedir el «lock-out» en el Senado y entorpecer la normal discusión en el Congreso.

El Gobierno no piensa decretar la elevación de las tarifas, una vez manifestada la voluntad en uno de los Cuerpos Colegisladores. Desejó mucho sobre la conveniencia de legislar o no sobre la materia. Mas juzgó el acuerdo de ir con el asunto a las Cortes, persiste en él. Si se convenciese de que el proyecto no sella de la Cámara popular, adoptaría una resolución; pero no es un caso previsto.

EN ZARAGOZA
Después de los sucesos
Las modificaciones.—El movimiento no fue aludista.—Las recompensas.—El día de ayer.—El espíritu de las tropas.—Habla el general Ampudia.

ZARAGOZA 13.—Se confirma que poco antes de ocurrir la sublevación en el cuartel de Artillería, estuvieron paseando los hermanos Checa con un individuo de gabán marrón y sombrero flexible, a quien busca la Policía.

También se dice, relacionando este rumor con el anterior, que a las dos de la madrugada del día de la revuelta llegó por la carretera de Barón, al cuartel de Artillería, un automóvil conduciendo a varios radicales de la Ciudad Condal, cuyo coche desapareció de Zaragoza a las cinco y cuarto de la mañana, al fracasar el complot.

Se insiste en que el movimiento sedicioso tiene ramificaciones importantes en Barcelona y Valencia.

Se asegura por testimonios de gran valor, que el movimiento provocado por Checa no tuvo carácter sindicalista.

Aquí se da como seguro que a Berges y Anton se les ascendió, como fallecidos en el campo de batalla.

También se afirma que se concederán cruces pensionadas y otras recompensas: Al sargento Ceferino Cebrián, que enfermó y todo, saltó del lecho y contuvo el primer choque de los sediciosos. A los sargentos Valeriano Lambán y Antonio Molina; al primero, que formó su batería en

el momento de la sublevación, sin que le faltara y solo hombre, y al segundo, que fue quien, disparando su tercerola desde una ventana del cuartel, avisó a la Guardia civil.

También se distinguieron por su lealtad y bizarría el cabo Ceberedo Vila y los soldados Vicente Gómez, Demófilo Mendoza y José Solís.

Se encuentra completamente normalizada la vida en la capital.

Continúa el estado de guerra a consecuencia de los sucesos, así como las indagatorias que se siguen contra los complicados en los mismos.

La Policía trabaja activamente, en colaboración con las autoridades, para la depuración de los hechos.

Al recibir el capitán general, Sr. Ampudia, a los periodistas, nos dijo que se hallaba satisfecho del estado de ánimo de las tropas, las cuales piensa revistar en fecha próxima.

También nos dijo que en breve propondrá a los soldados que se distinguieron contra los sediciosos por las recompensas a que se han hecho acreedores.

Las autoridades visitaron esta tarde a los niños del teniente Berges, teniendo para ellos palabras de consuelo.

El descanso dominical para la Prensa
Una petición muy acertada

Los periodistas han entregado anoche al ministro de la Gobernación la siguiente instancia:

«Concedida por la nota oficiosa del Consejo de ministros, celebrada el día 11 del actual, el acuerdo del Gobierno sobre aplicación del descanso dominical a las publicaciones periódicas, los periodistas que suscriben, en representación de la inmensa mayoría de sus compañeros, recurran a V. E. en solicitud de que, al ser redactada la disposición correspondiente, se tenga en cuenta esta reclamación, que se ajusta al espíritu del artículo 3.º del reglamento de 19 de agosto de 1904 para la aplicación del descanso dominical, en consecuencia, con lo dispuesto en el artículo 4.º de la ley de 8 de marzo del mismo año, no se olvide que, si bien el artículo 10 del mencionado reglamento dice que «se entenderá que el domingo empieza a contar desde las doce de la noche del sábado y termina a igual hora del día siguiente, siendo, por consiguiente, de cincuenta horas el descanso dominical, no es menos cierto que en su párrafo segundo añade: «Esta duración se contará, no obstante, en otra forma, que sustancialmente no la altere, cuando las necesidades especiales de ciertas industrias no admitan, sin grave daño de las mismas, el cómputo establecido en el párrafo anterior.»

De esa índole es la industria periodística, que sufre graves daños si se le aplicase la regla general, por virtud de la cual, no sólo padecerían graves quebrantos los intereses de las Empresas, sino que resaltarían ineficaces los fines sociales que se persiguen, bastando, en apoyo de esta última afirmación, el argumento de que si se publican periódicos el lunes por la mañana, tendrán que trabajar el domingo los redactores informativos y las Agencias telegráficas.

Por lo expuesto, y por otras consideraciones que la Prensa de Madrid y de provincias, con muy contadas excepciones, ha hecho en estos días, y que no pueden escapar al claro entendimiento de V. E., los firmantes

«PLICAN A V. E. que, al dictar el Real decreto aplicando a la Prensa el descanso dominical, tenga a bien disponer:

Primero. Que los periódicos nocturnos no puedan publicarse después de la noche del sábado y hasta acostumbre en la noche del lunes, y los de la mañana no hagan en domingo, y no puedan volver a aparecer hasta el martes, a la hora de costumbre.

Segundo. Que el trabajo en Redacciones y talleres termine antes de las siete de la mañana del domingo y no se pueda reanudar hasta antes de las siete de la mañana del lunes.

Tercero. Que en el interregno a que se refiere la primera de estas peticiones no se permita la publicación de hojas extraordinarias, o e, ni la exhibición de noticias en pliegos o folios.

Cuarto. Que no se transmita ningún despacho telegráfico ni telefónico de Prensa, con noticias distintas a la publicación, desde las seis de la mañana del domingo hasta las seis de la madrugada del lunes.

Es justicia que esperemos alcanzar, etc.»

Un trasatlántico hundido
[POR TELEGRAMO]

Son salvados todos los pasajeros
PARIS 13.—La Compañía naviera Los Cargadores Reunidos, comunicó que ayer a las seis de la mañana se recibieron aerogramas del trasatlántico francés Afrique, diciendo que se hallaba en una peligrosa situación, a unas 60 millas al Oeste de Punta de La Coubre (embocadura del río Gironda), y pidiendo se enviaran remolcadores en su auxilio.

El trasatlántico Ceylan, que iba con rumbo a América, recogió el aerograma, dirigiéndose en el acto en busca del Afrique.

Por otra parte, las autoridades de Marina de guerra mandaron inmediatamente dos potentes remolcadores.

Otro aerograma expedido ayer por la tarde, anunció que el Ceylan había encontrado ya al Afrique, y que ambos se dirigían hacia el puerto de La Pallice.

En la noche del domingo al lunes, las tripulaciones del Ceylan y el Afrique lograron salvar todo el pasaje de éste.

El Afrique había salido de Burdeos el día 9 con rumbo a Africa Occidental.

El Peñón de Rochebone, contra el cual chocó y se hundió el vapor Afrique, está a 50 kilómetros de la isla de Re y a 80 kilómetros de la Rochelle.

Más detalles
PARIS 13.—El trasatlántico Afrique se hundió a las tres de la madrugada del domingo al lunes.

El trasatlántico Ceylan recogió a dos botes en que iban algunos pasajeros y tripulantes.

Otros botes se hallan en alta mar a la altura de Rochebonnes, Lesbarges y Les Baleines.

El paquebot Afrique fue socorrido, como se sabe, por el vapor Ceylan, al hacersele

a consecuencia del choque sufrido con un escollo, una vía de agua.

El Afrique, después de pedir al Ceylan que procurase salvar a la tripulación y a los pasajeros, lo cual era muy difícil a consecuencia de la extremada inclinación del navío, no volvió a contestar a las preguntas que le dirigía la tripulación del Ceylan.

En la mañana del lunes, el Ceylan encontró una embarcación con 11 personas, y después otra con 15.

El paquebot belga Anversville, llamado por el Ceylan, y dos remolcadores se dedicaron a buscar el resto de los botes.

El Afrique llevaba a bordo 463 pasajeros.

Las elecciones municipales

La Unión liberal
A última hora de ayer tarde celebraron una interesante conferencia los señores conde de Romanones, marqués de Albuera y Alba.

Se acordó unir—transitoriamente, el momento—las tres ramas liberales.

El primer acto ostensible de esta fusión será—y está acordado—al de presentar candidatura única para concejales por Madrid, bajo la denominación de la Unión Liberal.

LA BOLSA

Cotización de 13 de enero

Table with columns: BOLSA DE MADRID, anterior, DE HOY. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, and various bonds like Banco Hipotecario, Algas, etc.

EXPORTACIONES DE MADRID
Ayuntamiento 5 por 100... 93 00 93 00
Villa Madrid 1918, 5 por 100... 92 75 92 75
Obras, 4 1/2 por 100... 84 50 84 50

ACCIONES
Banco de España... 525 00 528 00
Idem Id. (Bonos)... 000 00 000 00
Hipotecario... 227 00 228 00

MONEDA EXTRANJERA
Francos... 47 60 48 80
Libras... 19 76 19 65
Dólares... 5 22 5 23

BOLSA DE BARCELONA.—Interior, 74,00; Amortizable 5 por 100, 97,50; Exterior, 83,75; Algas, 287,50; Alcantaras, 22,50; Andaluces, 52,15; Azules, 0,00; Hispano, Colonial, 317,50; Cádiz, 100,00; 43,00; Tarragona y Liria, 0,00; Río de la Plata, 0,00; España, 46,50; 19,67.

BOLSA DE BILBAO.—Algas, 233,00; Volguera, 173,00; Explosivos, 34; Resina, 1,240; Seguros, 0,00; Norte de España, 287,00; Banco de Bilbao, 3 850; Río de la Plata, 0,00; Dado, 0,00; Cais, 0,00; Banco de Vizcaya, 1 700; Basconia, 0,00; Sels y Anzar, 3 810; Navarra, 3 000,00; Unión Sels, 1 370; Vascos, 0,00; Navarros, 0,00; Robla, 0,00; Guipuzcoana, 630; Id. Vizcaya, 585; Euzkadi, 535,00; Iserra, 900; Vizcaya, 0,00; 0,00.

PARIS.—Exterior, 176,00; Norte, 0,00; Alcantaras, 6 500; Libras, 18,84; Puestas, 212,5; Dólares, 11 2; Francos suizos, 188,00; Pecos oro argentino, 0,00; Liras, 83,00; Tesoro 3 años, 236,00; 0,00; 0,00.

TEATROS
REAL.—El próximo jueves se pondrá en escena «Salomé» y «El secreto de Suanes» dirigidas, la primera por el maestro Hess y la segunda por A. Saco del Valle y cantadas por las señoritas Vix y Gilo y los señores Gasparini, Molinari, Rossi Morelli y Becucci y del Pozo. «Salomé» sólo podrá representarse dos veces, por tener que marchar a Llíbia la señorita Vix.

El sábado, última de «París».

La Empresa espera contestación de la emienda de vista Rosina Storchio y para fijar su debut.

Los célebres artistas Sres. Montecanto, Tuscanti, debutarán con «Ojalá» el próximo día 20.

PRINCESA.—Mañana miércoles, quinto de noche, a las diez de la noche, se pondrá en escena la comedia de magia «Y va de cuento.»

Pasado mañana jueves, a las cinco y media de la tarde, en función fuera de abono a precios ordinarios, lo mismo que el viernes y a igual hora, se representará «Y va de cuento», cuyas últimas representaciones se verificarán en la presente semana.

LARA.—Continúa representándose en este teatro la linda comedia «El corazón manda», ante un público numeroso y distinguido, que dispensa a Ernesto Vilches, Irene López Horeda y al resto de la compañía, afortunadas interpretes de la obra de Groussé, grandes y merecidas ovaciones.

APOLLO.—Mañana miércoles, a las seis y media, «Triana» y a las diez y cuarto de la noche (especial), «Pepe Conde o El mentir de las estrellas.»

TEATRO CINE GRAN VÍA.—Continúa de 4 a 1.—Estreno: El calor de una huérfana.—Éxito: El viento rojo (primera jornada). Llana viva y «tras.»

Funcionará.—Después de la compañía. A las 6, La calle de la Montaña.

Madrid-Concert.—A ocho, 68.—Musical de primer orden. Res. aurante, etcétera, etcétera.

Todos los días función continua desde las siete de la tarde.

Espectáculo moral y culto. Ideal Rosales.—Todos los días, amenos espectáculos de variedades.—Casino.—Restaurant, amasado variado; cinco pesetas cubierto.—Souper-tango.

Madrid-Concert.—A ocho, 68.—Musical de primer orden. Res. aurante, etcétera, etcétera.

Todos los días función continua desde las siete de la tarde.

Espectáculo moral y culto. Ideal Rosales.—Todos los días, amenos espectáculos de variedades.—Casino.—Restaurant, amasado variado; cinco pesetas cubierto.—Souper-tango.

Todos los días función continua desde las siete de la tarde.

Espectáculo moral y culto. Ideal Rosales.—Todos los días, amenos espectáculos de variedades.—Casino.—Restaurant, amasado variado; cinco pesetas cubierto.—Souper-tango.

Todos los días función continua desde las siete de la tarde.

Espectáculo moral y culto. Ideal Rosales.—Todos los días, amenos espectáculos de variedades.—Casino.—Restaurant, amasado variado; cinco pesetas cubierto.—Souper-tango.

Todos los días función continua desde las siete de la tarde.

Pasado mañana jueves, a las seis de la tarde (especial), «Pepe Conde o El mentir de las estrellas.»

COMICO.—Mañana miércoles, a las seis y cuarto (especial), «Pepe Conde o El mentir de las estrellas.»

En la presente semana, estreno de la revista «La Liga de las Naciones», original, libro y música de esplendidos autores.

La «Gaceta»

SUMARIO.—13 de enero
Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos ya publicados.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto aprobando el pliego de condiciones para contratar por concurso público la impresión o tirada del Boletín General de Ventas de Bienes inmuebles del Estado, y de los Boleines parciales de las provincias.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos a D. José Cocina Deben.

Otros ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Ramón de O. 1.15 Brea, D. Carlos Esteban López-Infantes y D. Juan Sánchez Molina.

Otro ídem ídem, en situación de licencia limitada, a D. Federico Carlos Bas y Vassallo.

Real orden aprobando el proyecto formulado por el arquitecto D. José Yarnoz Larrosa, para construir un edificio destinado a los servicios de Correos y Telégrafos en Salamanca.

Otra resolviendo el concurso anunciado para la adquisición de solar o edificio para los servicios de Correos y Telégrafos en Carrión.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes por las que se expiden licencias por los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del arreglo escolar y creación de escuelas.

Otra disponiendo que a los profesores de dibujo de Escuelas Normales se les conceda un aumento de sueldo que determinará la Real orden de 27 de diciembre de 1913.

Otra disponiendo que en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio se establezca una plaza de profesor numerario de Complemento de Matemáticas y Cosmografía física del Globo, y que por el curso de referida Escuela se proponga a persona que haya de desempeñar dicha plaza.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden disponiendo se constituya un Comité especial, encargado de regular el abastecimiento de espárrago en el mercado interior, e intervenir en la exportación del sobrante que se autorice.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos, que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Otra, circular, convocando a oposiciones a los doctores o licenciados en Medicina y Cirugía para proveer 125 plazas de elucos alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos, que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.



Cura el artrismo, reumatismo, diátesis úrica

RENOSEPTINA

Eliminador energético del ácido úrico

(Nombre registrado)

Los componentes de la RENOSEPTINA TEMPRANO son la PIPERACINA, BENZOATO DE LITINA, UROTROPINA y HELMITOL. La Piperacina o Artricitina (Dietilendiamina), es un producto sintético, que se elimina por la orina, y que con el ácido úrico, forma compuestos solubles. El Benzoato de Litina es de las sales de litio, la más indicada en la diátesis úrica, por la acción sinérgica del radical benzoico (este se transforma en la economía en ácido hipúrico) y de las sales de litio, que son poderosos disolventes del ácido úrico. La Urotropina o Hexametilentetramina se forma por condensación del aldehído fórmico y el amoniaco, y como se descompone en el organismo, dejando en libertad el formol, es un excelente antiséptico de las vías urinarias, y a la vez, diurético y disolvente del ácido úrico. El Helmitol o Anhidrometilencitrato de Urotropina se forma por condensación del aldehído fórmico con ácido cítrico, combinado con la Urotropina, y es un desinfectante activo de las vías urinarias, más energético que la Urotropina, porque el grupo metílico del ácido metilencítrico, origina el aldehído fórmico libre. La acción antiséptica de la Renoseptina se debe a la Urotropina y al Helmitol que, al descomponerse después de absorbidos, producen formaldehído, y éste, al eliminarse por el aparato urinario, impide el desarrollo de los microorganismos, y sus efectos antiartríticos son debidos a la Piperacina y al Benzoato de Litina que, además de agentes disolventes y eliminadores del ácido úrico, impiden que éste se forme nuevamente.

DEPOSITOS AL POR MAYOR: En Madrid, D. Francisco Casas, Martín y Durán, G. Ferrer y Pérez Martín.-En Santiago, Compañía y Villagarcía, D. Ricardo Bermúdez.-En Vigo, Sres. Sucesores de Eudoro, Pardo Labarta.-En Orense, D. Luis Fábregas.-En Valladolid, Sres. E. Pasalodos y Compañía.-En Salamanca, Don J. Villalobos.-Y en todas las Farmacias de España

Depósito general: Farmacia de S. Temprano.-Goya, 14.-Teléfono S. 19.-Madrid

Precio: Seis pesetas frasco.-Por correo, 85 céntimos más, importe del certificado.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MEICO. Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón y La Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES. Saliendo de Barcelona, Málaga y Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

LINEA DE NEW YORK CUBA-MEICO. Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y Habana, con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA. Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO. Saliendo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA. Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

DIARIO UNIVERSAL

Periódico liberal y de información. TELÉFONO 924 - APARTADO DE CORREOS 422

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid: un mes, 2 pesetas; año, 24.- En provincias: trimestre, 6 pesetas; semestre, 12; año, 24.- Gibraltar y Portugal, trimestre, 9 pesetas; semestre, 18; año, 36.- Demás países del extranjero: trimestre, 11 pesetas; semestre, 22; año, 44.

PRECIOS DE ANUNCIOS (POR LINEA)

En 4.ª plana (del cuerpo 7)..... 0,50 pts. Reclamos (3.ª plana)..... 1,50 » Artículos industriales (cuerpo 8)..... 3,00 » Noticias (2.ª o 3.ª plana)..... 3,00 » Idem en 1.ª plana..... 5,00 » ESQUELAS.—Grandes descuentos, según el número de líneas o inserciones. Comunicados y sueltos. a precios convencionales. VENTA.—Una mano (25 números), 1,50 pesetas; número suelto, 10 céntimos; idem atrasado, 20 céntimos.

Redacción y Administración

FLORIDABLANCA, 1

Lea siempre los anuncios

Manuel García Cárabe

Comisiones y consignaciones

Rua do Alecrim, 69, 2.º

LISBOA

El detective internacional

Garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, segundo MADRID

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

ALCOHOL de MENTA DE RICQLÈS. Producto higiénico e indispensable. El mejor y el más económico de los Dentríficos. Exigir la marca RICQLÈS.

Tintas MARTZ

Las tintas Martz están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministros, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbraos, y grandes Casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas Martz, colocadas por su autor frente a extrañas colasales, que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía. Poligráfica, para sacar copias a la gelatina, y para sellos de goma y metal, de todos colores.

Tinta especial para marcar ropa, tampones nuevos entintados en todos colores para máquina de escribir, a 6 pesetas.

Se da tinta a cintas de máquina usadas, a una peseta, y a tampones usados, a 3 pesetas.

Paquetes tinta en polvo para oficinas, fija y de copiar. Paquetes de tinta en polvo para escuelas.

Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al comercio.

Pídanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor

Aduana, 27.-Madrid

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.

Advertencia importante.—No se hacen remesas menores de 10 pesetas y no se admiten sellos de Correo.

LAVOL

alivia instantáneamente los terribles dolores de eczema u otras enfermedades de la piel. Usas pocas gotas de LAVOL, la picazón desaparece. La realización de las centenares de curas efectuadas por LAVOL causa una gran demanda de este remedio maravilloso

De venta en todas las droguerías y farmacias

ESTOMAGO E INTESTINOS

Se curan el 98 por 100 de sus enfermedades con el

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Conocido y recetado hoy por los médicos de las cinco partes del mundo. Quita el dolor y todas las molestias de la digestión, abre el apetito y tonifica; el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. CURA las acedías, dolor y ardor de estómago, aguas de boca, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, flatulencia y úlcera del estómago, anemia y clorosis con dispepsia, hiperclorhidria, flatulencias, cólicos, indigestiones, neurastenia gástrica, diarreas, disenterías, desarrollo de gases. Obra como antiséptico del estómago y de los intestinos. CURA las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición.

Pídase en las principales farmacias del mundo y en la de SÁIZ DE CARLOS, Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remite folleto a quien lo pida.—Exíjase la MARCA DE FABRICA

“STOMALIX”

Folleto del DIARIO

(71)

Los vagabundos nocturnos

FOR Paul Feval

Los malhechores que atacaron a Héctor en el vado de Saint-Ildé habían salido también de aquel infame recinto.

Restáanos seguir en sus peregrinaciones distintas a M. de Blamont, ese misterioso fantasma, y al melifluo barón Miguel, al ex comandante Antonio y a la interesante Honorina.

Principiemos por la última.

Honorina abandonó, trémula, el quicio de la puerta cuando dejó de oír los pasos de Antonio Legagneur.

La pobre niña temblaba, pero no era de miedo, era de frío.

Acababa de salir de una enfermedad, porque, como hemos dicho, mientras Héctor estaba en su prisión, ella luchaba en el lecho entre la vida y la muerte.

La fiebre la había acometido al regresar

de la cacería, tan funesta en resultados, para el infeliz Héctor.

Pero por fortuna para ella, los ignorantes médicos de aquellas contornos habían dejado de prestarla sus cuidados, permitiendo que más sabiamente la naturaleza obrase por sí.

Honorina no se lo agradeció; Honorina había visto frente a frente la muerte sin temblar, y se había acostumbrado únicamente a la idea de morir.

Mientras estuvo enferma, ninguna noticia recibió de Sedán; quizá era en ello cómplice su padre, que no se apartaba de su cabecera.

Por espacio de muchos días y durante muchas noches de angustia y de fiebre, en que el corazón de Honorina parecía que iba a dejar de latir.

Monsieur Blamont permanecía a su lado mudo, frío, inmóvil.

Su palidez de mármol no aumentaba; pero cuando se acercaba el pañuelo a sus labios, la batista tenía manchas de sangre.

Todos los días iban de parte de los Legagneur a preguntar por la salud de Honorina, y puede decirse que los dos sobrinos apenas abandonaban el país.

Una noche el padre y la hija que fueron solos.

Honorina estaba agitada por la fiebre. Monsieur de Blamont estaba inmóvil en su sillón.

Ambos se estremieron violentamente a la detonación de un arma de fuego, y Honorina, no obstante su debilidad, se incorporó rígida, exclamando:

—¡Que le matar, que le matan!

Había tenido sin duda alguna confianza con su padre, porque este grito no pareció sorprender a monsieur de Blamont, y por el contrario, como enterado de su significación, repuso:

—¡Tranquízate, no puede ser él!

—¿En qué os fundáis, padre mío? Exclamó la joven dejando caer sobre la almohada su pálido rostro.

Monsieur de Blamont no contestó. Y Honorina murmuró después de una pausa:

—¡Sueño tantas veces que ha muerto ya...!

Esto nos explica que Honorina de Blamont ignoraba cuanto había pasado a Héctor después de la cacería.

Al día siguiente le dijo una de sus criadas que se habían encontrado manchas de san-

gre en el paño, cuyas manchas se extendían hasta el muro, y el jardinero había encontrado un caruche de soldado caído en la plataforma del parque mismo.

Honorina estaba muy mala por entonces; pocos días después se extinguió el rumor de que un joven del sector del ejército francés, llamado Donisio Voinier, había sido asesinado por los «vagabundos nocturnos».

No se encontró, sin embargo, su cadáver.

Honorina fue mejorando visiblemente y pudo dejar el lecho.

Durante los días de peligro su padre no la había abandonado, y así se lejana de ella algunos minutos, era para ir a cerrar a la capilla del castillo.

¡Nadie, sin embargo, sorprendió una lágrima en sus ojos!

La noche del día en que los médicos abandonaron ya a Honorina, M. de Blamont reunió a todos sus criados en la capilla y les hizo ser testigos de un voto que hacía a Nuestra Señora D'Orval.

Sin embargo, las cláusulas del voto fueron un secreto para todos los asistentes.

No tenía necesidad de todo esto para dar criados el cariño que a su

Nadie en vista de esto se hubiera atrevido a afirmar que Honorina de Blamont no había elegido espontáneamente por esposo a Antonio Legagneur.

Ella era dueña absoluta en el castillo; ella quien apeteía aquella sombría soledad que reinaba en la casa.

Monsieur de Blamont no había sido siempre lo que era ahora.

Todos recordaban que en su juventud, cuando se unió a la hermosa Matilde de Barreille, ningún noble de la comarca hubiera podido rivalizar con él.

¡Era alegre, galante, espiritual, el primero en la casa, el primero en el baile!

Juan Guern y su mujer recordaban aún la noche de sus bodas, y Matilde estaba tan hermosa con su alegría, que el anciano Barreille consintió en abrazar a su yerno con toda el alma.

Juliana Guern acompañó a su hija Matilde hasta Bélgica, y volvió con una buena suma de dinero que fue vaciándose poco a poco en la botella de Juan.

Este pasó un año en construir una carroza para los jóvenes esposos, cuyo importe no quiso recibir.

Matilde de Barreille murió joven, y he aquí lo único que se sabía de su muerte.